

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24541** *CONSTRUCCIONES SOBAYO, S.L.*

D. Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 135/2011 a la que se ha acumulado ETJ 40/2012, a instancia de T José Vallejo Sainz y Tadeo Cartolin Trigos y, contra Construcciones Sobayo, S.L., en la que con fecha 9 de agosto 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Sobayo, S.L., con CIF B39697378, en situación de insolvencia total, por importe de 27.126,71 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de agosto de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120058882-1